

Diploma en Derecho Constitucional Profundizado



Descripción

El Diploma en Derecho Constitucional Profundizado es un curso, en la modalidad de educación continua, dirigido a profesionales del derecho, de las ciencias políticas y afines, con interés en formarse en los aspectos teóricos y dogmáticos más importantes del derecho constitucional contemporáneo; ello, con un enfoque avanzado y en la línea de varios de los debates hodiernos más importantes.

El derecho constitucional, en nuestros modernos Estados de derecho, por efectos de la así llamada “constitucionalización del ordenamiento”, permea nuestros sistemas jurídicos y define en buena parte la dinámica social existente. Los debates contemporáneos son varios, siendo algunos la prosecución del otros clásicos; por ejemplo, los atinentes a los rasgos salientes de los Estados constitucionales de derecho, a los aspectos teóricos y dogmáticos relacionados con la teoría de la democracia y de los derechos fundamentales, a la teoría del poder constituyente –y, más en general, a los poderes de reforma–, junto a debates en torno a la interpretación constitucional, a las diversas teorías de la ponderación

Contenido

1. Constitución y constitucionalización del ordenamiento

Ponente: Mauro Barberis (Università degli Studi di Trieste).

Se estudian los aspectos salientes de la constitución y del constitucionalismo contemporáneo vistos con un enfoque que combina el análisis conceptual, empírico y normativo.

2. Poder constituyente y poderes constituidos

Ponente: Jorge Baquerizo Minuche (Universitat de Girona).

Se estudian los aspectos teóricos y dogmáticos de la teoría del poder constituyente y de los problemas teóricos y dogmáticos atinentes a los poderes de revisión constitucional.

3. Argumentación constitucional y análisis económico del derecho

Ponente: Pierluigi Chiassoni (Università degli Studi di Genova)

El curso se centra en un enfoque interdisciplinario, centrándose en la argumentación jurídica y en la aplicación del análisis económico del derecho al tratamiento de algunos problemas del estudio del derecho constitucional.

Contenido

4. Teorías de la ponderación

Ponente: Alessio Sardo (University of Hiedelberg).

Se trata de un análisis comparativo de las diversas teorías de la ponderación, en particular de la forma en que reconstruyen dicho fenómeno, subrayando sus aspectos teóricos e ideológicos, para diferenciarlos y esquematizarlos.

5. Neoconstitucionalismo

Ponente: Paolo Comanducci (Università degli Studi di Genova).

Se distinguen diversos enfoques posibles: metodológico, teórico e ideológico; poniendo a prueba algunas teorías que se identifican bajo esta etiqueta, así como otras que parecen ser prosecución de aquellas.

6. Modelos de control de constitucionalidad

Ponente: Alí Lozada (Universidad de O'Higgins)

En el curso se presentan los diversos modelos de control de constitucionalidad, convencionalmente considerados, analizando la conveniencia teórica de dicha clasificación, así como la nitidez de las distinciones que generalmente se realizan respecto de tales modelos.

Contenido

7. Control de convencionalidades

Ponente: Daniela Salazar (Universidad San Francisco de Quito)

Se reflexionará sobre las oportunidades que ha presentado el control de convencionalidad para el desarrollo de los derechos en la región, y a la vez se realizará un análisis crítico sobre las tensiones que este concepto desarrollado por la Corte IDH ha generado respecto del derecho constitucional y la interpretación constitucional.

8. Motivación y constitución

Ponente: Catherine Ricaurte (Universidad San Francisco de Quito)

Trata los problemas relativos al razonamiento jurídico enfocado, en particular, en los aspectos referentes a la motivación de las decisiones judiciales.

9. Garantías jurisdiccionales y derechos-Híbrido

Ponente: Karla Andrade Quevedo (Universidad San Francisco de Quito)

Se realizará un análisis teórico de las garantías jurisdiccionales como mecanismo de protección judicial de los derechos y, desde una mirada crítica, se abordarán aspectos procesales y prácticos en torno a su funcionamiento.

Contenido

10. Teoría analítica de los derechos fundamentales

Ponente: Mauricio Maldonado Muñoz (USFQ).

Se realiza una aproximación conceptual al estudio de los derechos fundamentales. Se trata de un enfoque prevalentemente formal, que distingue varios aspectos de los derechos fundamentales sirviéndose de algunas herramientas analíticas.

11. Modelos de autoridad y equilibrio de poderes

Ponente: Julieta Rábanos (Università degli Studi di Genova)

Se trata de un curso en donde se estudian varios modelos de autoridad a la luz del problema de la separación y equilibrio de poderes.

12. El derecho como una conversación entre iguales

Ponente: Roberto Gargarella (Universidad de Buenos Aires)

Se trata de un curso que plantea una propuesta de abordaje de la democracia en términos deliberativos y dialógicos, confrontándola con algunos enfoques contemporáneos en torno al constitucionalismo.

Contenido

13. Interpretación constitucional

Ponente: Pedro Caminos (Universidad de Buenos Aires)

Se abordan, con enfoque analítico, la teoría y la ideología de la interpretación constitucional, concentrándose en algunos de los debates contemporáneos más relevantes.

14. Paternalismo y antipaternalismo

Ponente: Giorgio Maniaci (Università degli Studi di Palermo)

El curso se enfoca en la confutación de la posición paternalista y en la defensa del antipaternalismo; ello, sobre la base de una concepción liberal-igualitaria de la democracia liberal.

15. Democracia y derechos humanos

Ponente: Silvina Álvarez Medina (Universidad Autónoma de Madrid)

Estudia a los derechos humanos en su esfera nacional e internacional, con un enfoque variado: desde los aspectos atinentes a la privacidad individual hasta otros relativos al problema de la pobreza y la justicia global.

Contenido

16. Modelos de estado de excepción

Ponente: Matija Zgur (Università Roma Tre)

Este módulo se enfoca en el análisis de los diferentes modelos de estado de excepción, comenzando con una discusión en torno al uso de esta expresión y de la familia de conceptos que hacen alusión a este problema.

17. Exclusión y legitimidad en el (o del) orden constitucional

Ponente: Sebastián Figueroa Rubio
(Universidad Autónoma de Madrid)

En este módulo se analizará como la existencia de grupos excluidos entra en tensión con la legitimidad de algunas instituciones bien establecidas en los Estados constitucionales, influyendo en las ideas de democracia y de autoridad con las que usualmente trabajamos.

Instructores



**Ricardo
Guastini**

Profesor emérito de la Università degli Studi di Genova (Italia). Ha sido director del Istituto Tarello per la Filosofia del Diritto. Ha sido, además, profesor visitante en universidades de Francia, España y Estados Unidos. Entre sus obras destacan, *Distinguendo* (1996), *Interpretare e argomentare* (2011) y *La síntesis del diritto* (2014). Muchos de sus trabajos han sido traducidos a diversos idiomas.



**Jorge
Baquerizo**

Abogado por la U. Católica de Santiago de Guayaquil; Máster en Argumentación Jurídica por la Universidad de Alicante; Máster en Estado de Derecho Global y Democracia Constitucional por la Università degli Studi di Genova; y Doctor en Derecho (PhD) por la Universitat de Girona. Ha sido docente e investigador desde el año 2008, y ha escrito numerosos artículos y ensayos jurídicos sobre temas de Derecho Constitucional y de Teoría y Filosofía del Derecho, publicados en Ecuador, Colombia, Perú, Chile, México, Eslovenia, España e Italia.



**Pierluigi
Chiassoni**

Es catedrático de Filosofía del derecho en la Universidad de Génova, Istituto Tarello per la Filosofia del Diritto. Es fundador y copresidente del Master "Global Rule of Law and Constitutional Democracy". Entre sus publicaciones: *Desencantos para abogados realistas*, *Técnicas de interpretación jurídica* (Madrid, Barcelona, Buenos Aires, Sao Paulo), *El análisis económico del derecho*, *El placer discreto del positivismo jurídico*, *La tradición analítica en la Filosofía del Derecho. De Bentham a Kelsen*, *Interpretation without Truth*, *El problema del significado jurídico*.

Instructores



**Alessio
Sardo**

Investigador a tiempo completo (Ricercatore Tipo A) en la Universidad de Génova, Facultad de Derecho. Anteriormente, fue Alexander von Humboldt Fellow en la Universidad de Heidelberg (Alemania) (2019-2021), Departamento de Derecho Público, Teoría Constitucional y Filosofía del Derecho. También estuvo Post-Doctoral Researcher en Milán, en la Universidad Bocconi (2014-2018). Sus intereses de investigación incluyen la teoría jurídica, el derecho constitucional comparado, la jurisprudencia general y los derechos humanos.



**Paolo
Comanducci**

Profesor emérito de la Universidad de Genova. De 1999 a 2020 ha sido catedrático de Filosofía del derecho en el Departamento de Derecho de la Universidad de Genova. Doctor honoris causa: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina (2006); Universidad Privada "Ada A. Byron", Chincha, Perú (2010); Universidad Autónoma de Tlaxcala, México (2015). Ha sido docente de: Filosofía del derecho, Teoría general del derecho, Sociología del derecho, Teorías de la justicia, en las Universidades de Genova, Sassari y Cagliari.



Alí Lozada

Doctor en filosofía del Derecho por la Universidad de Alicante. Investigación postdoctoral de tres años de duración financiada por el FONDECYT de Chile sobre Principios formales y normas de origen judicial. Máster en Argumentación Jurídica (Universidad de Alicante y Università degli Studi Palermo); máster en Evaluación de Políticas Públicas (Universidad Internacional de Andalucía); y con postgrados en Derecho Constitucional (Universidad Andina Simón Bolívar sede Ecuador y Universidad de Salamanca) y en Derecho Penal.

Instructores



**Catherine
Ricaurte**

Es doctora en Filosofía del Derecho por la Universidad de Alicante (UA). Máster en Argumentación Jurídica (UA) y Magíster en Derecho por la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB). También obtuvo los títulos de Especialista Universitaria en Argumentación Jurídica (UA) y Especialista Superior en Derecho Financiero, Bursátil y de Seguros (UASB). Abogada y Licenciada en Ciencias Jurídicas por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.



**Mauricio
Maldonado**

Docente del Colegio de Jurisprudencia de la USFQ. Doctor y “Doctor Europeus” en Filosofía del Derecho y Bioética Jurídica, Universidad de Génova (Italia). Ha realizado estancias de investigación en la Universidad París-Nanterre (Francia) y en la Universidad de Chicago (Estados Unidos). Es miembro fundador y presidente de la Sociedad Ecuatoriana de Filosofía del Derecho (SEFiDe). Premios: Premio di Dottorato “Giovanni Tarello”, el Diploma de Honor para el grado de Magíster en Derecho de la Universidad Austral y el Premio “Juan Larrea Holguín”.



**Julieta
Rábanos**

Abogada (Universidad de Buenos Aires, Argentina), Magíster y Doctora en Derecho – currículum Filosofía del derecho e historia de la cultura jurídica (Università degli Studi di Genova, Italia). Actual becaria de investigación a tiempo completo (Università di Genova), e integrante de la redacción de la revista “Analisi e diritto”. Se desempeña como docente de grado y posgrado en universidades de diferentes países, y ha participado como investigadora asistente en diversos proyectos de investigación en el ámbito de la teoría y filosofía del derecho.

Instructores



**Pedro
Caminos**

Abogado y profesor de derecho constitucional por la Universidad de Buenos Aires, en donde cursa el doctorado. Realizó estudios de postgrado en teoría constitucional y del derecho en la Universidad de Génova (Italia) y de ciencia política y sociología en FLACSO (Argentina). Ha sido profesor o investigador visitante en la Universidad Autónoma de Baja California (México), en la Universidad del Valle (Bolivia) y en la Universidad Santiago de Cali (Colombia).



**Giorgio
Maniaci**

Giorgio Maniaci es profesor titular de filosofía del derecho de la Universidad de Palermo (Italia). Es autor de tres libros y de más de treinta artículos publicados en revistas y libros a nivel nacional e internacional. Ha dictado varias conferencias y seminarios en diferentes universidades, entre las que destacan Girona, Pompeu Fabra, Córdoba (Argentina), Paris Ouest-Nanterre, Madrid, Verona, Milano Bocconi, Milano Statale.



**Silvina
Álvarez**

Profesora de Filosofía del Derecho en la Universidad Autónoma de Madrid; ha sido profesora visitante en el European University Institute, la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, y las Universidades de Oxford y Sussex en Reino Unido. Entre sus publicaciones, “La interferencia estatal en la vida privada y familiar”, La autonomía de las personas. Una capacidad relacional, “Access to opportunities in Multicultural Societies and the Relevance of Public Expression”, Social and Legal Studies, “Pluralism and the interpretation of women’s human rights”, European Journal of Women Studies.

Instructores



**Matija
Žgur**

Abogado (Universidad de Ljubljana) y Master en filosofía del derecho (Universidad de Genova). Obtuvo su doctorado en derechos humanos (Universidad de Palermo, Italia) y filosofía del derecho (Universidad de Girona) en 2017. Actualmente, es investigador en el Departamento de Derecho de la Universidad Roma Tre (Italia). Es también co-director de Revus – Journal for Constitutional Theory and Philosophy of Law y miembro del consejo de redacción de Diritto e Questioni Pubbliche. Rivista di filosofia del diritto e cultura giuridica. liche.



**Daniela
Salazar**

Jueza de la Corte Constitucional del Ecuador desde febrero de 2019. Maestría (LL.M) de la Universidad de Columbia en Nueva York. Abogada de la Universidad San Francisco de Quito. Docente en USFQ. Intereses: Derechos Humanos; Derecho y Literatura; Interacción entre Sistemas de Protección Internacional de DDHH y Derecho Interno; Justiciabilidad del Derecho Internacional de los Refugiados; Libertad de Expresión; Diseño Constitucional y Estado de Derecho.



**Karla
Andrade**

Jueza de la Corte Constitucional del Ecuador desde febrero de 2019. Máster y PhD en Derecho Constitucional por la Universidad de Sevilla - España. Abogada de la Universidad San Francisco de Quito. Docente en USFQ. Intereses: Derecho Constitucional, Derecho Procesal Constitucional, Derechos Fundamentales.

Instructores



**Roberto
Gargarella**

Es un abogado, jurista, sociólogo, escritor y académico argentino especialista en derechos humanos, democracia, filosofía política, derecho constitucional e igualdad y desarrollo. Actualmente es profesor en la Universidad Torcuato Di Tella y en la Universidad de Buenos Aires. Además, es director de la Revista Argentina de Teoría Jurídica.



**Sebastián
Figueroa**

es Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Chile (2011) y doctor en Derecho por la Universitat de Girona (2015). Ha realizado una investigación posdoctoral en la Universidad de Chile (2016-2017) y períodos de investigación como visitante en la Universidad de Edimburgo (2014-2015, 2018), Universidad Autónoma de Madrid con la beca Santander (2019) y la Universidad de Génova como Seal of Excellence fellow (2022). Actualmente se desempeña como investigador Ramón y Cajal y docente en la Universidad Autónoma de Madrid.



**Mauro
Barberis**

Es profesor de Teoría del derecho en la Universidad de Trieste y codirector de las revistas *Ragion pratica* y *Materiali per una storia della cultura giuridica*. Es autor de más de trescientas publicaciones científicas, veinte de las cuales son monografías, entre ellas *L'evoluzione nel diritto* (1996), *Libertad* (2002), *Europa del diritto* (2008) y *Una filosofia del diritto per lo stato costituzionale* (2017). Colabora en periódicos y revistas, y tiene un blog en los sitios *Fatto quotidiano* y *Micromega*.

Cronograma

Fecha de inicio: 11 de enero, 2023

Fecha de cierre: 3 de mayo, 2022

Horarios:

- Sesiones entre semana –
Lunes/martes/miércoles/jueves de 12:00-14:00
- Sesiones fin de semana – sábado de 9:00-11:00

[Descargar
cronograma](#)



*el cronograma puede sufrir cambios

Registro

Inversión	
Tarifa Pronto Pago	\$1250
Tarifa Público General	\$1350
Tarifa Grupal (3 per) y Comunidad USFQ	\$1200

1

Realizar el pago

Transferencia o depósito

Banco Bolivariano

A nombre de la Universidad San Francisco de Quito

Cuenta corriente Nro: 5075003350
(RUC: 1791836154001)

Banco Pichincha

A nombre de la Universidad San Francisco de Quito

Cuenta corriente Nro: 3407330004
(RUC: 1791836154001)

Tarjeta de crédito

Dar click en el siguiente botón y complete la información solicitada por el formulario.

Al finalizar quedará registrado automáticamente en el sistema

[PAGUE AQUÍ](#)



Con Diners, Banco Pichincha, Guayaquil, Bolivariano o Produbanco podrá acceder al siguiente financiamiento:

- 3 y 6 meses sin intereses
- 9 y 12 meses con intereses

2

Confirmar tu pago

Si realizaste el pago mediante:

Transferencia/Depósito: Enviar una copia del comprobante de depósito (escaneado) y sus datos personales: (nombres completos, cédula, teléfono y dirección) al siguiente mail: rordonez@usfq.edu.ec

*Si requiere factura con datos distintos al del participante, detallar en el correo los siguientes datos (razón social, RUC/cédula, teléfono, dirección y correo electrónico)

Si realizó el pago con Tarjeta de Crédito no es necesario confirmar su pago, el sistema registrará sus datos automáticamente.

3

Confirmación de registro

Recibirá un mail de confirmación de registro con la información pertinente al curso.

*La coordinación del programa se reserva el derecho de suspender o reprogramar la realización del actividad si no cuenta con el mínimo de alumnos requeridos o por motivos de fuerza mayor. En tal caso, se devuelve a los alumnos matriculados la totalidad del dinero a la brevedad posible.



¿Tienes
preguntas?

Natalia Velalcázar
Educación Continua
nvelalcazar@usfq.edu.ec
+593 98 251 4894

Con el auspicio de:

PÉREZ
BUSTAMANTE
& PONCE

PBP

